

## SESIONES ORDINARIAS

2026

## ORDEN DEL DÍA N° 41

Impreso el día 8 de mayo de 2026

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2026

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Publicación del libro *José Espejo, el guardián de Evita*, del autor Hernán Brienza. Expresión de beneplácito. **Valdés**. (116-D.-2026.)

**Dictamen de comisión**

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés, por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara el libro *José Espejo, el guardián de Evita*, de autoría de Hernán Brienza, publicado por Grupo Editorial Sur, por constituir un valioso aporte a la reconstrucción histórica y al conocimiento de una figura central en las conquistas del movimiento obrero argentino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *José Espejo, el guardián de Evita*, de autoría de Hernán Brienza, publicado por Grupo Editorial Sur, por constituir un valioso aporte a la reconstrucción histórica y al conocimiento de una figura central en las conquistas del movimiento obrero argentino.

Sala de la comisión, 5 de mayo de 2026.

*Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. – Julieta M. Campo. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freitas. – Fernanda Miño.*

– *Sergio O. Palazzo. – Claudia M. Palladino. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky.*

## INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Valdés, por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara el libro *José Espejo, el guardián de Evita*, de autoría de Hernán Brienza, publicado por Grupo Editorial Sur, por constituir un valioso aporte a la reconstrucción histórica y al conocimiento de una figura central en las conquistas del movimiento obrero argentino. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Lorena Pokoik.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara el libro *José Espejo, el guardián de Evita*, de autoría de Hernán Brienza, publicado por Grupo Editorial Sur, por constituir un valioso aporte a la reconstrucción histórica y al conocimiento de una figura central en las conquistas del movimiento obrero argentino.

*Eduardo F. Valdés.*